

FALLO DE LA LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA FIPROTUY-L9- SERVICIO DE AGENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLETOS AÉREOS -2023	OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLETOS AÉREOS PARA INVITADOS ESPECIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, NACIONALES E INTERNACIONALES COMO PARTE DE LAS ACCIONES DE RELACIONES PÚBLICAS.
--	---

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 12:00 horas, del día 01 de noviembre de 2023, en la Sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán, se reúnen los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta de mérito, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se Emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como del numeral 9 de las bases de la presente licitación.

Este acto lo preside el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, servidor público designado por el convocante; por el área usuaria el C. Antonio Alfonso García Martorell, Director de Relaciones Públicas de la Secretaría de Fomento Turístico; y por parte de la proveeduría se hace constar la inasistencia de:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
RODRIGO ZUMARRAGA MANZANERO

Acto seguido, el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del estado Yucatán, servidor designado por la convocante, procede a dar lectura al Dictamen Técnico y Económico de fecha 30 de octubre de 2023, suscrito por el área usuaria correspondiente, el C. Antonio Alfonso García Martorell, Director de Relaciones Públicas, así como, el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas; adscritos a la Secretaría de Fomento Turístico, mismo que forma parte de la presente acta de conformidad con el artículo 39, último párrafo y con el artículo 46 último párrafo del Acuerdo SAF 37/2021.

FALLO DEL EVENTO

Con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a continuación, se da a conocer la propuesta que resultó adjudicada, por ser considerada solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, la cual se inserta a continuación:

PARTIDA	NOMBRE DEL POSTOR
ÚNICA	C. RODRIGO ZUMARRAGA MANZANERO

PRECIO DEL BOLETO (MXN)	UNIDAD DE MEDIDA	CARGO POR EMISIÓN
De 1 a 5,000	BOLETO POR PERSONA	\$ 500.00
De 5,001 a 10,000		\$ 1,000.00
De 10,001 a 15,000		\$ 1,500.00
De 15,001 a 20,000		\$ 2,000.00
De 20,001 a 30,000		\$ 3,000.00
De 30,001 a 40,000		\$ 4,000.00
De 40,001 a 50,000		\$ 5,000.00
De 50,001 a 70,000		\$ 8,000.00
De 70,001 a 100,000		\$ 10,000.00
De 100,001 a 150,000		\$ 15,000.00
Cargo por cambio (nombre, fecha, horario, itinerario)		BOLETO POR PERSONA
SUBTOTAL		\$ 52,000.00
IVA		\$ 8,320.00
TOTAL		\$ 60,320.00

Se hace constar en este acto que, la presente Licitación se llevará a cabo mediante un contrato abierto con monto máximo y mínimo, por lo que el postor presenta los precios unitarios a considerarse para la ejecución del recurso.

A continuación, se señala el monto mínimo y máximo a ejercer;

PARTIDA	CONCEPTO	MONTO MÍNIMO CON I.V.A.	MONTO MÁXIMA CON I.V.A.
ÚNICA	SERVICIO DE AGENCIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLETOS AÉREOS PARA INVITADOS ESPECIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, NACIONALES E INTERNACIONALES COMO PARTE DE LAS ACCIONES DE RELACIONES PÚBLICAS.	<u>\$1,500,000.00</u>	<u>\$3,000,000.00</u>

Se indica a él postor adjudicado en el presente fallo, que el contrato se firmará el día 01 de noviembre de 2023 a las 17:00 horas, en la Sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán; asimismo, la garantía de cumplimiento del mismo, deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato, el cual tendrá una vigencia que comenzará a partir de su fecha de firma hasta el 31 de diciembre del 2023 o al total cumplimiento de las obligaciones del mismo.

Con fundamento en el artículo 19 del Acuerdo 11/2019 que establece que: "Los servidores públicos de las dependencias y entidades evitarán fotocopiar documentos, en los casos en los que se pueda optar por la consulta a través de medios electrónicos. Asimismo, deberán reducir las impresiones a color a las mínimas indispensables, privilegiando el uso de medios electrónicos o, en su caso, las impresiones en blanco y negro o en modo borrador"; se informa que la presente acta se enviará a los correos electrónicos proporcionados en las Listas de Asistencia.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión pública de fallo de la **Licitación Pública No. FIPROTUY-L9-SERVICIO DE AGENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLETOS AÉREOS-2023**, siendo las 12:30 horas del día de su inicio y firmando para su debida constancia.

Esta Acta consta de 3 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.A. Hernán Castillo Rivas	Director General de Administración y Finanzas	RÚBRICA
C. Antonio Alfonso García Martorell	Director de Relaciones Públicas	RÚBRICA

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN XXVII, DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL CUAL ESTABLECE QUE AL TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA LE CORRESPONDE "AUXILIAR A LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS DE SU DEPENDENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS".

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Miriam L. Loza Monroy.	Titular de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Fomento Turístico	RÚBRICA
M.J.O. Carlos Daniel Hau Che.	Jefe de Licitaciones y Procedimientos Administrativos	RÚBRICA

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA **FIPROTUY-L9-SERVICIO DE AGENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLETOS AÉREOS-2023**, QUE EFECTÚA EL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

----- **FIN DEL ACTA** -----